	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	1 de 5

INFORME EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE GESTION POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2023

PERIODO DE EJECUCIÓN

Entre el 3 y el 29 de enero de 2024, de conformidad con el Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2024, se llevó a cabo evaluación institucional a la gestión por dependencias de la Secretaría General correspondiente a la vigencia 2023.

OBJETIVO

Establecer la gestión adelantada por las 32 dependencias de la Secretaría General en la vigencia 2023, en cumplimiento de la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno y el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, como producto de las verificaciones adelantadas con base en los datos oficiales a cierre de 2023 y dar a conocer a los evaluados el resultado obtenido, con el propósito incluirlo como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación.


ALCANCE

Verificar el grado de cumplimiento de la gestión desarrollada por las 32 dependencias de la Secretaría General de la vigencia 2023, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del nivel de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Dependencias.

Para ello, se tuvo en cuenta el resultado de los datos oficiales de los indicadores de gestión, el resultado de las metas de los proyectos de inversión, los datos de la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones del Sistema BOGDATA, suministrados por la Oficina Asesora de Planeación, así como la ejecución del presupuesto de funcionamiento suministrado por la Dirección Administrativa y Financiera corte a diciembre 31 de 2023.

EQUIPO AUDITOR

Jefe Oficina de Control Interno - Jorge Gómez Quintero
 Arleth Patricia Perez - Profesional Especializada
 Kelly correa Espinosa - Profesional Especializada

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	2 de 5

METODOLOGÍA APLICADA

Para la verificación de la evaluación de la gestión de las 32 dependencias, se aplicaron las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas mediante la evaluación de la información objeto de análisis suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Dirección Administrativa y Financiera.

MARCO NORMATIVO

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004. Evaluaciones de gestión de dependencias.
- Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil - Anexo Técnico.
- Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.

CONCLUSIÓN


Como resultado de verificar los datos oficiales obtenidos a 31 de diciembre de 2023, se estableció que, la Secretaría General alcanzó una calificación promedio en la gestión de las 32 dependencias del **99,07%** para la vigencia 2023, reflejando un incremento del 0.35% con respecto al resultado obtenido en año 2022 de 98,72%.

Resultado de los criterios considerados en la evaluación a la gestión por dependencias 2023:

- **Indicadores de Gestión:** El resultado de los indicadores de gestión definidos para el Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI”, en el marco de los procesos institucionales, obtuvo un resultado general de 99.88% en la vigencia 2023, presentando un 0,48% superior al resultado obtenido para la vigencia 2022, el cual registró 99.40%
- **Proyecto de Inversión:** El resultado de los Proyectos de inversión Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social para el siglo XXI, para la vigencia 2023 registro un 98,52%, reflejando un incremento de 0.49% con respecto a la vigencia anterior de 98.03%.

Este factor incluye el resultado obtenido de los indicadores que están directamente relacionados con el cumplimiento de las metas producto del plan de desarrollo, así como, de la ejecución presupuestal y de giros de los proyectos de inversión, bajo la responsabilidad de cada dependencia.


- **Presupuesto de Funcionamiento:** La ejecución del presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2023, presentó un cumplimiento del 97.46%, reflejando un decrecimiento del 1.13% frente al registrado en la vigencia inmediatamente anterior de 98.59%. Este factor califica las dependencias que tienen a cargo la ejecución de recursos del presupuesto de funcionamiento.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	3 de 5


A continuación, se detalla el resultado obtenido de la evaluación a la gestión de las 32 dependencias, discriminado por los tres factores manejados para su valoración:

DETALLE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2023

DEPENDENCIA	INDICADORES	PROYECTO DE INVERSIÓN				PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO			RESULTADO EVALUACIÓN
	Resultado Indicador	Meta Proyecto	Ejecución Presupuesto	Ejecución Giro	Total Proyecto	Ejecución Presupuesto Fun/miento	Ejecución Giro Fun/miento	Total Fun/miento	
Oficina Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación		100,00%	99,85%	95,80%	99,12%				99,12%
Dirección Centro Memoria, Paz y Reconciliación	100,00%	100,00%	100,00%	99,41%	99,88%				99,94%
Dirección de Reparación Integral	100,00%	100,00%	99,99%	81,19%	96,24%				98,12%
Dirección Paz y Reconciliación	100,00%	100,00%	99,85%	95,50%	99,06%				99,53%
Oficina Consejería de Comunicaciones	100,00%	100,00%	99,99%	94,29%	98,86%				99,43%
Oficina Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC	100,00%	100,00%	99,92%	92,18%	98,41%				99,21%
Oficina de Protocolo						100,00%	91,01%	98,20%	98,20%
Oficina de Control Interno	100,00%					100,00%	100,00%	100,00%	100,0%
Oficina de Control Disciplinario Interno	100,00%					100,00%	88,55%	97,71%	98,86%
Oficina Asesora de Planeación	99,00%	100,00%	99,98%	97,42%	99,48%	100,00%	0,00%	80,00%	95,34%
Oficina Jurídica	98,00%					100,00%	98,52%	99,70%	98,85%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	100,00%	100,00%	99,74%	95,39%	99,00%	99,89%	87,61%	97,43%	99,19%
Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional		100,00%	98,92%	80,36%	95,75%				95,75%
Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	100,00%	100,00%	99,96%	97,49%	99,49%				99,74%
Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	100,00%	100,00%	99,95%	97,46%	99,48%				99,74%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	4 de 5

DEPENDENCIA	INDICADORES	PROYECTO DE INVERSIÓN				PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO			RESULTADO EVALUACIÓN
	Resultado Indicador	Meta Proyecto	Ejecución Presupuesto	Ejecución Giro	Total Proyecto	Ejecución Presupuesto Fun/miento	Ejecución Giro Fun/miento	Total Fun/miento	
Subdirección Imprenta Distrital	100,00%	100,00%	100,00%	98,00%	99,60%	100,00%	85,39%	97,08%	99,30%
Dirección Distrital de Relaciones Internacionales	100,00%	100,00%	99,81%	92,41%	98,43%	100,00%	100,00%	100,00%	99,53%
Subdirección de Proyección Internacional	100,00%								100,0%
Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	100,00%	100,00%	100,00%	99,00%	99,80%	96,49%	96,49%	96,49%	99,24%
Subdirección del Sistema Distrital de Archivos	100,00%								100,00%
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito	100,00%								100,00%
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	100,00%	100,00%	99,95%	93,80%	98,75%	100,00%	89,70%	97,94%	99,21%
Dirección Distrital de Calidad del Servicio		100,00%	99,74%	95,89%	99,10%				99,10%
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía		100,00%	99,26%	96,39%	99,06%				99,06%
Subdirección de seguimiento a la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%				100,0%
Subsecretaría Corporativa		100,00%	99,90%	95,91%	99,15%	100,00%	98,65%	99,73%	99,44%
Dirección de Contratación	100,00%	100,00%	100,00%	97,11%	99,42%	100,00%	95,95%	99,19%	99,66%
Dirección de Talento Humano	100,00%					99,80%	99,44%	99,73%	99,86%
Dirección Administrativa y Financiera	100,00%	100,00%	100,00%	65,08%	93,02%	99,96%	98,77%	99,73%	97,85%
Subdirección de Servicios Administrativos	100,00%	100,00%	100,00%	76,78%	95,36%	99,95%	91,69%	98,30%	98,27%
Subdirección Financiera	99,97%					100,00%	95,80%	99,16%	99,57%
Subdirección de Gestión Documental	100,00%	100,00%	99,90%	98,37%	99,64%	99,99%	82,46%	96,49%	99,19%
RESULTADO TOTAL	99,88%	100,00%	99,86%	92,84%	98,52%	99,77%	88,24%	97,46%	99,07%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	5 de 5

De acuerdo con los datos detallados en el cuadro anterior, es importante aclarar algunos aspectos para las siguientes dependencias:

Dirección Administrativa y Financiera: El resultado de la gestión de giros, se ve afectado significativamente, por los contratos que fueron adicionados en el mes de diciembre 2023, para apoyar el cambio de administración durante los primeros días de enero de 2024, dado que en el último año de gobierno no se pueden tramitar vigencias futuras y, por tanto, el valor de esas adiciones o prórrogas no podían tramitarse en la vigencia 2023.

En el caso específico del contrato de la obra de la Red contraincendios del Archivo de Bogotá, el contrato vence el 19 de febrero de 2024, por tanto, quedaron pendiente de giro las sumas correspondientes a cierre de 2023.

Subdirección Financiera: Con respecto al resultado de los indicadores de gestión, es importante aclarar que su resultado se ve afectado por el indicador de gestión No. 4, relacionado con el cumplimiento del 100% de ejecución del presupuesto comprometido de la Secretaría General, dado que su cumplimiento no depende únicamente de la Subdirección Financiera, sino de todas las dependencias de la Secretaría General que tienen presupuesto a cargo. Por tanto, aunque esta dependencia figure como responsable del indicador, su resultado depende significativamente de la gestión de otras dependencias de la entidad.

Oficina Asesora de Planeación: De los cinco (5) indicadores de la Oficina Asesora de Planeación, para uno de ellos se reportó resultados con corte a septiembre de 2023, el cual corresponde al indicador "Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción General de Gobierno Abierto de Bogotá", cuya frecuencia de medición es trimestral. Al respecto, la dependencia informó lo siguiente:

"Resultado con corte a Sep30 teniendo en cuenta que el reporte se realiza mes vencido por las Entidades del Distrito. La información a 31 de diciembre 2023 se reportará en febrero de 2024, una vez se obtenga la información consolidada".

No obstante a lo anterior, al corte mencionado, el indicador presentó un rezago frente a la meta programada, registrando un cumplimiento del 96% frente a la meta del 100%.

Elaborado por: Kelly Correa Espinosa y Arleth Patricia Perez - Profesionales Especializadas OCI

Revisado y aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero /Jefe OCI